



INFORME ANUAL

FUNDACION MARVIVA.

Mensaje de la Directora Ejecutiva

Katherine Arroyo Arce celebra un año de logros significativos en la conservación marina del Pacífico Tropical Oriental. En 2024, MarViva fortaleció capacidades, impulsó reformas legales, apoyó acuerdos internacionales, facilitó alianzas multisectoriales y promovió la inclusión social y económica en comunidades costeras. Para 2025, la fundación reafirma su compromiso con mares saludables y gobernanza participativa, con énfasis en ciencia, innovación y justicia social.

Fundación MarViva

MarViva, fundada en 2002, es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro.

Misión: Promover la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental (PTO).

Visión: Un mar biodiverso y saludable, generando bienestar para las presentes y futuras generaciones.

Presencia: Costa Rica, Panamá, Colombia y altamar. Su trabajo se estructura en 4 pilares estratégicos y 3 programas regionales: Ciencia, Incidencia Política y Comunicación.

¿Qué Hacemos?

Fundación MarViva apoya la construcción de visiones multisectoriales que optimicen la efectividad de las regulaciones, estrategias y medidas para la conservación marina y el desarrollo sostenible. Fomentamos el acceso a información técnica y científica, la participación efectiva e inclusiva, la capacitación y la formación de alianzas entre actores. Promovemos un enfoque ecosistémico, multisectorial e interinstitucional, basado en asesoría y empoderamiento de los diversos actores relevantes para la toma de decisiones en el diseño, implementación y evaluación de normativas y buenas prácticas. Asimismo, facilitamos el establecimiento y consolidación de estructuras de gobernanza participativa, garantizando la inserción de la sociedad civil en la gestión integral de los espacios y recursos marinos y costeros.

Tel: (+571) 743 5207
Carrera 45a # 93-71
Barrio La Castellana, Bogotá - Colombia

 MarViva
 @MarVivaCOL

 @fundacionmarviva
 Fundación MarViva

PILARES ESTRATÉGICOS

Fortalecimiento comunitario costero

MarViva promueve la creación de capacidades para la incidencia comunitaria en las políticas y decisiones locales y nacionales que impactan el bienestar y el progreso social de la población costera. Los procesos de fortalecimiento abarcan el desarrollo de habilidades blandas y destrezas técnicas, así como el apoyo al empoderamiento local para la participación pública en la gestión de los espacios y recursos marinos y costeros bajo un enfoque integral hacia la mejora de la sostenibilidad marina y de la calidad de vida de los actores relevantes. Asimismo, MarViva promueve procesos y metodologías participativas e innovadoras para generación y análisis de datos relevantes, cuya finalidad es contribuir a los procesos de toma de decisiones relacionados al bienestar social y a la sostenibilidad de los recursos y espacios marinos de los territorios costeros.

Con alcance en el litoral Pacífico de Costa Rica, Panamá y Colombia, MarViva enfoca sus esfuerzos en:

- Fortalecimiento de la gobernanza participativa y multisectorial.
- Inserción de actores comunitarios en procesos de incidencia política y mediática para mejorar el marco regulatorio e institucional.
- Medición, acceso, difusión y manejo local de la información en las comunidades costeras.
- Promoción de equidad de género e inclusión de actores comunitarios en dinámicas productivas y de gobernanza local.
- Establecimiento de alianzas público-privadas para la optimización de recursos y capacidades dirigidos a la conservación y sostenibilidad marina.

En cooperación con nuestros donantes y aliados para la ejecución de este pilar estratégico, los avances más relevantes durante el 2024 incluyen:

Costa Rica

- Sensibilizados 230 pescadores y molusqueros en el Golfo de Nicoya sobre riesgos y oportunidades de adaptación ante el impacto del cambio climático en las comunidades costeras.
- Promovida la inclusión financiera y resiliencia climática del sector de pesca artesanal en 10 comunidades costeras del Golfo de Nicoya a través de la promoción de instrumentos de aseguramiento en protección de la persona trabajadora y sus activos productivos.
- Creado el Comité de género y promoción de la persona joven de la Red del Golfo de Nicoya.
- Creado un Centro de pensamiento sobre gobernanza marina, con representantes del sector académico y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Panamá

- Fortalecida la representación femenina en las juntas directivas de 13 grupos de base comunitaria socias de la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA), con 42 % de los puestos designados a mujeres, promovida a través del Comité de Género de la federación.
- Capacitados 58 líderes y directivos de FEPACOIBA (45 % mujeres) en el desarrollo de habilidades blandas para la integración social, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Promovida la asociatividad local para el desarrollo de actividades productivas bajo principios de responsabilidad ambiental en el uso de los recursos marinos y costeros ante más de 145 interesados (51 % mujeres) en 10 comunidades del Golfo de Montijo, a través de capacitación y asesoría sobre modelos jurídicos aplicables.
- Capacitada la Asociación de Pesca Artesanal de Isla Cébaco (Golfo de Montijo) para su integración a FEPACOIBA.
- Fortalecida la estructura organizativa de FEPACOIBA mediante crecimiento de más de 7 % en su membresía (total a la fecha: 289 socios; 40 % mujeres).
- Adoptado en las asociaciones de pesca artesanal afiliadas a FEPACOIBA un modelo colectivo de micro-seguros con 5 soluciones específicas a las necesidades del pescador artesanal vulnerable ante eventos climáticos extremos (coberturas para accidentes, los trabajadores en las embarcaciones, la prestación de servicios de turismo, daños o pérdida del casco y motor, incendio), con más de 140 jefes de familia (35 % mujeres) asegurados.

Colombia

- Fortalecida la Junta Directiva de la Federación de Trabajadores de la Pesca Artesanal de la Costa Pacífica Chocoana (FEDEPESCA), mediante acompañamiento técnico y capacitación en gestión organizacional, procesos administrativos y financieros y desarrollo de estatutos de la Federación.
- Descritas las condiciones de acceso a recursos básicos, oportunidades y fundamentos de bienestar de la población costera dependiente del mar en 44 comunidades del Pacífico en el Chocó, mediante la implementación del Índice de Progreso Social (IPS).
- Sensibilizadas 10 asociaciones de pescadores artesanales, 4 entidades gubernamentales locales, 10 consejos comunitarios, la autoridad ambiental regional y la autoridad pesquera sobre los retos socio-ecológicos que enfrenta la región del Pacífico chocoano según los resultados del IPS.
- Incorporadas en tres planes de desarrollo municipal 6 propuestas para el fortalecimiento del sector pesquero artesanal con base en los resultados del IPS en el Pacífico chocoano.
- Fortalecida la capacidad de gestión de los Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá-Cabo Corrientes (DRMI-GTCC) y Distrito Regional de Manejo Integrado Encanto de los Manglares del Bajo Baudó (DRMI-EMBB), en Chocó, mediante un intercambio de experiencias entre los integrantes de las mesas de ordenamiento y su capacitación sobre roles y competencias complementarias.



- Sensibilizadas 6 comunidades en el DRMI-EMBB y 5 en el Litoral del San Juan (LSJ) sobre medidas de adaptación al cambio climático.
- Desarrollados diálogos de saberes en 6 comunidades indígenas y 14 afrocolombianas en LSJ y la zona de influencia de la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA), con enfoque en la relevancia de los manglares y su relación con el ciclo de vida de peces de importancia comercial para sus habitantes.

Regional

- Capacitadas 201 personas asociadas a FEPACOIBA (Panamá) (36 % mujeres) y 108 asociadas a la Red del Golfo de Nicoya (Costa Rica) (37 % mujeres) sobre instrumentos de seguros, tipos de productos y procesos para un reclamo efectivo en procura de mayor resiliencia familiar y productiva ante riesgos por efectos del cambio climático sobre el sector de pesca artesanal.
- Sensibilizados altos ejecutivos en 5 compañías de seguros en Panamá y 3 en Costa Rica sobre vulnerabilidades y fortalezas del sector pesquero artesanal y oportunidades para mejorar su resiliencia productiva mediante la promoción de soluciones para la inclusión financiera de la población costera y la adaptación al cambio climático.
- Caracterizados los medios de vida, normativa aplicable y relación con los recursos marinos y costeros de los actores locales (incluidas las comunidades indígenas) en la zona de influencia del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)—Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador.
- Identificadas y sistematizadas 9 buenas prácticas de ONG, comunidades costeras, sector privado, actores gubernamentales y comunidad científica para la conservación de la megafauna marina en el Pacífico Sudeste.
- Fortalecidas las capacidades del sector de pesca artesanal en Golfo de Nicoya (Costa Rica) y Golfo de Montijo (Panamá), mediante un intercambio de experiencias entre la Red del Golfo y FEPACOIBA con enfoque en gestión de proyectos, resiliencia climática, pesca responsable, gobernanza participativa y monitoreo pesquero satelital.

Planificación Espacial Marina

La Planificación Espacial Marina (PEM) es un proceso público, participativo y multisectorial para el manejo integral del espacio y los recursos marinos y costeros. Permite planificar el tiempo, ubicación y forma de las actividades humanas en el mar, considerando objetivos complementarios de sostenibilidad y prosperidad ecológica, económica y social. Involucra a diversos grupos de interés en la gobernanza, planificación, diseño e implementación de medidas para la gestión y conservación del mar. Los actores relevantes incluyen a autoridades públicas, entidades institucionales, gobiernos locales, sectores, organizaciones de base local, poblaciones costeras, comunidad científica y ONG, entre otros.

Actividades productivas como la pesca (artesanal, industrial, deportiva), la maricultura, el turismo, la minería, la navegación, la generación de energía o el desarrollo de infraestructura oceánica y



costera, se intensifican con la globalización, los avances tecnológicos y el crecimiento poblacional. La falta de organización espacio-temporal, así como de regulación y monitoreo, genera conflictos entre los usos y/o entre los usos y el medio ambiente. Ante los impactos del cambio climático y la contaminación, la ausencia de planificación acelera la degradación de los hábitats, ecosistemas y servicios ambientales, perjudicando la sostenibilidad de la biodiversidad, de la seguridad alimentaria, de la salud humana y de fuentes críticas de ingreso desde lo local hasta lo global. El Reporte del Estado del Océano 2024 resalta la PEM como un importante mecanismo de política pública para reducir la presión humana sobre el mar (UNESCO 2024).

Con alcance local, nacional, regional y de altamar, MarViva enfoca sus esfuerzos en:

- Incidencia política y mediática para mejorar el marco regulatorio e institucional.
- Participación multisectorial en la planificación y toma de decisiones para la gestión sostenible del espacio y los recursos marinos y costeros.
- Transparencia en acceso y manejo de la información.
- Fortalecimiento de la gobernanza participativa.
- Establecimiento de alianzas para la optimización de recursos y capacidades dirigidos a la conservación y sostenibilidad marina.
- Combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).
- Promoción de esquemas de manejo y gobernanza en altamar.
- Protección de dinámicas de conectividad en y entre aguas jurisdiccionales e internacionales.

En cooperación con nuestros donantes y aliados para la ejecución de este pilar estratégico, los avances más relevantes durante el 2024 incluyen:

Planificación participativa

Costa Rica

- Contribuido insumo técnico en el marco de mesas de trabajo multisectorial para la elaboración de:
 - o Plan General de Manejo del Parque Nacional Isla del Coco (PNIC), aprobado en junio del 2024.
 - o Plan de General de Manejo del Área Marina de Manejo del Bicentenario (AMMB).
 - o Análisis sobre el desarrollo de condiciones habilitantes para el futuro aprovechamiento de energía eólica marina en Costa Rica.
 - o Estrategia para la gestión de artes de pesca en el Golfo de Nicoya, en colaboración con 9 asociaciones comunitarias comprometidas con la pesca responsable.

Panamá

- Fortalecidas 13 asociaciones de pesca artesanal afiliadas a FEPACOIBA, mediante la identificación de 135 embarcaciones para el acatamiento de las directrices de navegación del Plan Pesquero del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo (ARMHGM).

- Fortalecido un programa de monitoreo pesquero participativo en alianza con el Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad en el Parque Nacional Coiba (CCIMBIO) y 13 grupos pesqueros operando en el Parque Nacional Coiba (PNC) y su área de influencia.
- Sensibilizados 221 representantes de 15 comunidades costeras en Chiriquí y Veraguas sobre recomendaciones de manejo pesquero en el PNC, con énfasis en el aprovechamiento responsable y el respeto a la temporada de veda del pargo en los golfos de Chiriquí y Montijo.
- Sensibilizados 60 miembros de MiAMBIENTE (autoridad ambiental), CCIMBIO, Estación Científica Coiba-AIP, FEPACOIBA y las alcaldías de Montijo, Mariato, Río de Jesús y Soná sobre el funcionamiento del PNC, su plan de manejo, proyectos de investigación en curso y los resultados de los programas de monitoreo pesquero.
- Elaborada la propuesta del Plan de Acción del Corredor Marino Golfo de Chiriquí, en conjunto con investigadores de la Universidad de Panamá y la Junta Directiva de FEPACOIBA.
- Implementado, en alianza con CCIMBIO y MigraMar, un programa de monitoreo satelital de especies migratorias, con el marcaje de 12 tortugas verdes para, con base en sus movimientos y conectividad entre poblaciones, informar medidas de protección y manejo para reducir su interacción con las pesquerías de pequeña y mediana escala en Gran Golfo de Chiriquí.
- Activada la plataforma virtual gestionada por el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá (ISJUP) para formación de funcionarios, incluidos dos nuevos módulos para capacitación de los operadores de justicia y personal técnico responsable de las labores de planificación y ejecución presupuestaria en las autoridades gobierno.

Colombia

- Definido el plan de trabajo participativo para la declaratoria de una nueva Área Marina Protegida (AMP) en LSJ, Chocó, incluida la visión territorial y cultural de las comunidades indígenas.
- Capacitados 10 encuestadores locales pertenecientes a los Consejos Comunitarios de comunidades afrodescendientes del Bajo Baudó (Chocó) para el desarrollo de censos pesqueros locales.
- Generado el censo pesquero 2024 en 28 comunidades costeras en el DRMI-EMBB, describiendo la dinámica pesquera e identificando las oportunidades y necesidades prioritarias del sector.
- Desarrollado un ejercicio participativo de zonificación pesquera en las comunidades de Virudó y Pomeño (DRMI-EMBB) para informar propuestas de pesca responsable.
- Fortalecida la capacidad de gestión y planificación del DRMI-GTCC, en Chocó, mediante la evaluación de la efectividad de manejo del AMP, con participación comunitaria e institucional.
- Contribuido insumo técnico en apoyo a la:
 - o Ampliación del 75 % de la ZEPA, liderada por FEDEPESCA, el Centro Socio-jurídico para la Defensa Territorial (SIEMBRA), las alcaldías municipales, los consejos comunitarios y el Grupo Interinstitucional y Comunitario para la Pesca Artesanal (GICPA) y aprobada por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) en diciembre de 2024.
 - o Construcción participativa multisectorial del Plan de Acción Estratégico para la ZEPA.



- Realizada la valoración económica de 375 km² de manglares en el Chocó, incluidos en el DRMI-GTCC, DRMI-EMBB, ZEPA, Parque Nacional Natural Utría (PNNU) y LSJ.
- Elaborado estudio sobre la relación e importancia ecológica y espacial de los manglares como guardería para al menos 17 especies de peces marinos de importancia comercial en el DRMI-GTCC, DRMI-EMBB, ZEPA, PNNU y LSJ.
- Elaborado el plan de adaptación al cambio climático global con énfasis en comunidades costeras afrodescendientes en el PNNU.
- Fortalecida a través del Monitoreo Pesquero Participativo la capacidad de manejo de la pesquería artesanal en el litoral Pacífico chocoano, con la caracterización de:
 - o captura incidental de tiburones, rayas y quimeras (periodo 2018-2021), en alianza con 422 pescadores artesanales.
 - o desembarcos de 243 toneladas de recurso pesquero (periodo 2023-2024), con colaboración de 28 colectores de datos, 502 embarcaciones, >1.000 pescadores, 11 consejos comunitarios, AUNAP y la autoridad ambiental regional, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ).

Regional

- Descritos criterios clave para informar potenciales medidas de conservación y manejo sostenible de la región de altamar en el Domo Térmico, incluidos:
 - o Valoración económica de los servicios ecosistémicos, en alianza con el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).
 - o Contribución económica a los países centroamericanos.
 - o Conectividad biológica y ecosistémica.
 - o Contexto de gobernanza en aguas internacionales y zonas económicas exclusivas de los países centroamericanos, incluida la identificación de necesidades, vacíos de regulación, retos y recomendaciones.
- Iniciado, en alianza con el Laboratorio Oceanográfico de Villefranche y la Universidad de La Sorbona, un programa de monitoreo de cetáceos y ruido de embarcaciones mediante la instalación de flotadores Argo para informar potenciales medidas de navegación en la zona de altamar del Domo Térmico.
- Sensibilizados 90 tomadores de decisión y funcionarios de relaciones exteriores, medio ambiente, infraestructura, puertos y pesca en Centroamérica sobre la importancia ecosistémica y económica del Domo Térmico para la sostenibilidad de la biodiversidad y de medios de vida costeros en los países de la región.
- Conformado el Comité de Enlaces Técnicos centroamericanos hacia el proceso de declaración una Zona Marina Especialmente Sensible (ZMES) en la altamar del Domo Térmico.

Pesca ilegal

Costa Rica

- Instalado y activado un radar en el Centro de Control y Vigilancia de la Isla del Coco, bajo supervisión del Área de Conservación Marina Coco (ACMC).
- Facilitada la capacitación de 38 funcionarios de 7 instituciones (incluidas la fiscalía y las autoridades ambiental, pesquera, seguridad, portuaria) y organizaciones de la sociedad civil que contribuyen en la prevención, protección y control de la pesca INDNR en la Zona Económica Exclusiva del país, liderada por FAICO y WildAid.

Panamá

- Equipados y habilitados:
 - o 2 Centros Comunitarios de Vigilancia Pesquera Satelital, gestionados por FEPACOIBA para monitorear la actividad de las embarcaciones turísticas y pesqueras de sus afiliados en el PNC y el ARMHGM.
 - o 3 Centros de Operaciones y Vigilancia Satelital, 2 gestionados por el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) y 1 por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), para el combate a la pesca ilegal en el marco de la Plataforma de Coordinación Interinstitucional (PCI) del Gran Golfo de Chiriquí (GGCh).
- Capacitados más de 100 funcionarios de la PCI en normativa ambiental, marítima y pesquera, así como en monitoreo satelital de embarcaciones para combatir la pesca ilegal.
- Capacitados 113 funcionarios de ARAP, MiAMBIENTE, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), SENAN, el ISJUP y la Fiscalía, para promover la justicia ambiental y asegurar el cumplimiento de la normativa en las AMP.
- Formados 10 oficiales de control y vigilancia del SENAN en la operación de drones DJI M30 para el combate a la pesca ilegal en el Gran Golfo de Chiriquí.
- Equipadas las autoridades de ambiente y guardacostas con tecnología avanzada de comunicación y vigilancia (drones y dispositivos StarLink) en apoyo a patrullaje marítimo en el GGCh.
- Ampliado el programa piloto de monitoreo satelital en los golfos de Montijo y Chiriquí, mediante la instalación de un sistema de seguimiento de embarcaciones (VMS, por sus siglas en inglés) en 20 unidades adicionales de pesca comercial de mediana escala, en colaboración con las autoridades (total a la fecha: 113 unidades).
- Activo el acceso permanente a la información de control y vigilancia de las embarcaciones mediante una plataforma de datos abiertos a las autoridades y público general.

Colombia

- Fortalecidas las capacidades de 7 entidades gubernamentales (incluidas las autoridades ambiental, pesquera, marítima, policía nacional, infantería, guardacostas), cuyas competencias abarcan la prevención, vigilancia y control de actividades en el PNNU y su zona de influencia.



- Mejorados los protocolos de prevención, vigilancia y control del PNNU y del DRMI-GTCC con la incorporación de soporte jurídico, competencias y roles en los operativos interinstitucionales.

Normativa nacional

Fortalecidas propuestas regulatorias relevantes, a través de apoyo técnico, jurídico, científico y mediático, promoviendo la conservación y uso sostenible del mar:

Panamá

- Ley 442 (2024), que aprueba el acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, adoptado en Nueva York, el 19 de junio de 2023 (**aprobado**).
- Reglamentación del Fondo del Parque Nacional Coiba por parte del Consejo Directivo del AMP, incluidos:
 - o Acuerdo 001 (2024) para la creación de una unidad ejecutora, adscrita o externa al Ministerio de Ambiente, encargada de la gestión del Fondo Coiba (**aprobado**).
 - o Acuerdo 002 (2024) para la aprobación del reglamento del Fondo Coiba (**aprobado**).
 - o Acuerdo 003 (2024) para la aprobación del manual operativo para la ejecución del Fondo Coiba (**aprobado**).
 - o Acuerdo 004 (2024) con la extensión de la vigencia del plan de manejo del PNC por un período de 2 años (**aprobado**).
 - o Acuerdo 005 (2024) sobre la adscripción de la unidad ejecutora del Fondo Coiba al MiAMBIENTE, bajo la supervisión del Consejo Directivo del PNC (**aprobado**).
 - o Acuerdo 006 (2024) para la extensión de la vigencia del plan de aprovechamiento pesquero sostenible del PNC por un periodo de 2 años (**aprobado**).
 - o Acuerdo 007 (2024) con la conformación del subcomité de finanzas del Consejo Directivo del PNC (**aprobado**).
- Anteproyecto de Ley para el fortalecimiento del régimen legal y la gobernanza del ARMHGM (*en consulta*).

Costa Rica

- Proyecto de ley 24030, para aprobar el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, dirigido a regular las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio (**aprobado**).
- Proyecto de ley 24041, para promover la alfabetización marino-costera (*bajo discusión legislativa*).
- Proyecto de ley 24338, para regular la producción sostenible de sal y camarón de cultivo en modalidad convencional y orgánica (*bajo discusión legislativa*).
- Proyecto de ley 24373, para ratificar el acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad

biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, adoptado en Nueva York, el 19 de junio de 2023 (*bajo discusión legislativa*).

- Proyecto de ley 23694, para combatir la contaminación por microplásticos añadidos en productos cosméticos, de cuidado personal y de limpieza (*bajo discusión legislativa*).
- Proyecto de ley 23666, para prohibir la caza marítima del tiburón martillo en el territorio nacional (*bajo discusión legislativa*).
- Proyecto de ley 24263, para reformar la Ley de Pesca y Acuicultura, con criterio en contra pues representa un retroceso en la normativa pesquera y la protección de los ecosistemas y recursos marinos (*bajo discusión legislativa*).
- Proyecto de ley 24496, para la protección de especies de tiburón en peligro de extinción (*bajo discusión legislativa*).
- Proyecto de ley 23847, para la promoción de la economía circular con objetivo de reducir la contaminación marina por plásticos (*bajo discusión legislativa*)

Normativa internacional

- Promovida la adopción del Acuerdo de las Naciones Unidas relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica más allá de la jurisdicción nacional (Tratado BBNJ, por sus siglas en inglés) por parte de Panamá (***ratificado en octubre de 2024***).
- Fortalecidos los compromisos de líderes parlamentarios representantes de Brasil, Reino Unido, Argentina, Ecuador, Perú, Sri Lanka, Venezuela, Bolivia, Kenia y Colombia para la reducción de la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la contaminación, así como la protección de la biodiversidad más allá de las jurisdicciones nacionales, mediante la inclusión de consideraciones para fomentar la cooperación internacional, la asignación de recursos y el llamado a la ratificación del Tratado de altamar en la Declaratoria de Cali resultante de la COP16 (***aprobada***).

Responsabilidad en la producción y consumo de productos y servicios marinos

La pesca marina de captura es la principal fuente de especies acuáticas para el consumo humano, con 80 millones de toneladas registradas en el 2022. Se calcula que 38 % de las especies de peces marinos han sido explotadas fuera de los límites de sostenibilidad biológica (FAO, 2024). El Informe Global de Evaluación sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos indica que el 66 % de los ecosistemas marinos de todo el mundo han sufrido drásticas alteraciones por la intervención humana (IPBES, 2019). Las Naciones Unidas llaman a “desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentando la eficiencia de los recursos y promoviendo estilos de vida sostenibles que contribuyan a reducir la pobreza y los impactos del cambio climático” (Objetivo de Desarrollo Sostenible #12). Por su parte, el Banco Mundial define la economía azul como el “uso sostenible de los recursos oceánicos para el crecimiento económico, la mejora de los medios de vida y el empleo, al tiempo que se preserva la salud del ecosistema”, lo cual constituye tanto retos como



oportunidades para lograr un balance entre el creciente consumo y la sostenibilidad de los recursos naturales.

A través de mecanismos de mercado, MarViva apoya la consolidación de actividades productivas sostenibles mediante la promoción de criterios de responsabilidad ambiental y social en la oferta y demanda de productos y servicios marinos. Abarca la sensibilización multisectorial, la creación de cadenas de valor bajo principios de comercio justo y la facilitación de herramientas para facilitar decisiones de compras institucionales, corporativas y personales que permitan mantener la productividad y resiliencia de los hábitats y de la biodiversidad marina y costera.

Enfocamos nuestros esfuerzos en:

- Creación de capacidades locales para la consolidación de medios de vida sostenibles.
- Promoción de buenas prácticas en el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos marinos y costeros.
- Apoyo a la adaptación de actividades productivas responsables ante los efectos del cambio climático.
- Promoción de encadenamientos productivos y cadenas de valor para la comercialización de productos y servicios marinos con beneficios sociales, ambientales y económicos.
- Fomento de incentivos técnicos y financieros para la conservación marina y la sostenibilidad de las actividades productivas dependientes del mar.
- Apoyo a la generación participativa de información pesquera y de trazabilidad sobre el origen y responsabilidad ambiental de la pesca artesanal y el turismo rural comunitario.
- Sensibilización de actores de mercado hacia buenas prácticas de consumo de productos y servicios marinos.

En cooperación con nuestros donantes y aliados para la ejecución de este pilar estratégico, los avances más relevantes durante el 2024 incluyen:

Medios de vida sostenibles en comunidades costeras

Costa Rica

- Implementado en el Golfo de Nicoya un plan piloto de monitoreo satelital con participación de 23 embarcaciones artesanales, incluidas la recopilación de información sobre capturas, verificación de zonas de pesca y mayor seguridad para el pescador durante las faenas.
- Capacitados 15 representantes (47 % mujeres) de tres organizaciones pesqueras en Isla Chira sobre los impactos y situación global de la pesca, el cambio climático, medidas de manejo pesquero, consumo y comercialización responsables, procedimientos de declaración fiscal y normativa medioambiental y pesquera, en cooperación con el Programa Interdisciplinario Costero de la Universidad Nacional de Costa Rica.

- Fortalecida la organización comunitaria ApiMangle, dedicada a la producción de miel de abeja vinculada con la protección de áreas de manglar en Puntarenas, superando el punto de equilibrio financiero en su segundo año de operación, con producción anual de 198 kilos de miel (más del doble que el periodo anterior).
- Capacitados 11 integrantes (72 % mujeres) de ApiMangle para la diversificación de productos apícolas (p.e., bloqueador solar, miel saborizada y crema cicatrizante).
- Diversificadas las capacidades comerciales de iniciativas productivas alternativas a la pesca (Apimangle y Piel Marina, dedicada a la producción de cuero de piel de pescado desechada por pescadores artesanales responsables) mediante el fomento de experiencias turísticas incluidos equipamiento para los visitantes a las colmenas de abejas), generación de protocolos y guiones para la atención de turismo educativo y promoción internacional con la exposición de sus productos en la Conferencia de los Océanos (Pre-UNOC, Costa Rica; junio 2024).
- Capacitadas 13 representantes locales (85 % mujeres) de grupos de base comunitaria en Isla Chira, Golfo de Nicoya, para el manejo de colmenas, instalación y gestión productiva de apiarios sostenibles, de cara a replicar el modelo de empoderamiento económico demostrado por ApiMangle.
- Capacitadas 13 mujeres integrantes de Piel Marina para el manejo de redes sociales y la gestión de costos.
- Ofrecido acompañamiento técnico a Piel Marina para su aplicación y acceso a financiamiento estatal por valor de \$49.200 para adquirir equipo especializado y completar análisis del cuero de piel de pescado con apoyo del Centro de Investigación y Extensión en Ingeniería de los Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica (CIEMTEC).
- Capacitadas 8 iniciativas productivas alternativas a la pesca (50 beneficiarios directos; 58 % mujeres) sobre normas de sostenibilidad (Certificación de Sostenibilidad Turística (CST) y Programa Bandera Azul Ecológica), propuestas de valor, protocolos de atención a clientes, planes de mercadeo, definición de roles organizacionales, encadenamientos comerciales con hoteles y operadores turísticos y facilitación de encadenamientos comerciales con hoteles y operadores turísticos.
- Equipadas 5 iniciativas productivas de base comunitaria en Puntarenas, Isla Venado e Isla Chira, para la prestación de visitas turísticas guiadas, venta de artesanía y servicios de alojamiento y alimentación en Golfo de Nicoya.
- Capacitadas 16 personas de 4 comunidades costeras en Puntarenas e Isla Chira, para la manipulación de alimentos.
- Desarrollada la versión beta de una aplicación móvil para la trazabilidad de la pesca responsable, en alianza con actores comerciales en el marco de cadenas de valor de pesca responsable en Golfo de Nicoya.

Panamá

- Sensibilizados 66 representantes de empresas restauranteras en ciudad capital, revistas gastronómicas, medios de comunicación, autoridades y ONG ambientales, sobre la importancia



de especies vulnerables como el tiburón, en el marco de implementación del sello Ceviche Libre de Tiburón (certificados a la fecha: 13 aliados comerciales).

- Sensibilizados 40 actores relevantes del sector comercial de Santiago de Veraguas, autoridades y medios de comunicación sobre consumo responsable.
- Posicionada Isla Leones como destino gastronómico de país a través de la participación de la Asociación de Pescadores Artesanales de Isla Leones en la campaña internacional de promoción turística "Panamá Vive por Más" de la Autoridad de Turismo de Panamá, resaltando un modelo de clúster que integra a boteros, guías turísticos y actores comunitarios.

Colombia

- Fortalecidas las capacidades locales para la pesca responsable en el DRMI-EMBB (Chocó):
 - o Capacitados 23 pescadores artesanales (13 % mujeres) de tres comunidades en planificación de faenas de pesca, utilización de artes selectivos, captura y liberación de individuos de especies amenazadas, manipulación y trazabilidad del producto pesquero.
 - o Dotados más de 60 pescadores (13 % mujeres) con indumentaria (gorras, camisetas y bolsas secas) para el fortalecimiento de su actividad.
 - o Equipados 10 Consejos Comunitarios con artes selectivos para la promoción de la pesca responsable y la protección de tiburones, rayas y quimeras marinas.
 - o Implementado un sistema de trazabilidad pesquera en 2 asociaciones comunitarias, incluida la instalación de 5 dispositivos de seguimiento satelital de embarcaciones para la recolección y sistematización de registros de captura y desembarcos.
 - o Capacitadas 12 asociaciones de pescadores artesanales en pesca responsable, recolección de datos, manejo de pequeños negocios y manipulación del producto pesquero.
 - o Sensibilizadas 10 comunidades sobre la importancia de los tiburones, rayas y quimeras para la sostenibilidad de los ecosistemas marinos, buenas prácticas para prevenir su captura incidental y el marco normativo para su protección.

Prevención de la contaminación marina por plásticos

La contaminación por plásticos es una crisis global que afecta los derechos humanos, la salud de las personas, el cambio climático y a todos los ecosistemas del planeta. Según el reporte de Estado del Océano 2024, la producción actual de plástico alcanza 450 millones de toneladas anuales, tendiente a duplicarse para el año 2045 (UNESCO, 2024). Menos del 10 % llega a ser reciclado una vez, invadiendo el medio ambiente e incluso nuestros propios cuerpos (OECD, 2022). Se estima que la cantidad de plástico en los océanos del mundo supera los 150 millones de toneladas, con entre 4.8 y 12.7 millones de toneladas adicionales cada año (Servicio de Estudios del Parlamento Europeo, 2024). El resultado es un aumento exponencial en la contaminación, con afectación significativa sobre el mar y su biodiversidad, la salud humana, la crisis climática y los medios de vida de millones de habitantes costeros en todos los continentes (Richardson et al., 2023).



Con enfoque en el ciclo de vida del plástico, que abarca desde la extracción de la materia prima hasta su disposición final, MarViva enfoca sus esfuerzos en:

- Sensibilización multisectorial sobre buenas prácticas de consumo para fomentar el rechazo y la reducción en el uso de materiales plásticos desechables, problemáticos y/o peligrosos, así como de las sustancias químicas asociadas a estos.
- Creación de capacidades para el buen manejo de desechos plásticos, incluidas las artes de pesca.
- Fomento de transparencia en el mercado para visibilizar los verdaderos impactos de materiales plásticos erróneamente comercializados como reciclables, degradables, compostables, verdes, ecológicos o amigables con el ambiente.
- Promoción de legislación municipal y nacional, así como de acuerdos y compromisos internacionales, para la reducción de la contaminación marina por plásticos y sustancias químicas asociadas, incluido el establecimiento de responsabilidades extendidas, compartidas y diferenciadas.
- Apoyo técnico del sector corporativo y gobiernos municipales en la gestión integral de los desechos sólidos.

En cooperación con nuestros donantes y aliados para la ejecución de este pilar estratégico, los avances más relevantes durante el 2024 incluyen:

Iniciativas locales:

Costa Rica

- Removidos 1.870 kg de residuos en 9 comunidades costeras del Golfo de Nicoya (49 % plásticos; 22 % artes de pesca).
- Identificados a través del conocimiento de los actores locales 55 sitios marinos propensos a la contaminación y pesca fantasma en el Golfo de Nicoya.

Colombia

- Sensibilizados niños y adolescentes en la comunidad de Docordó (Chocó, Colombia) sobre contaminación plástica en el mar y acuíferos, gestión de desechos, correcta separación y clasificación de plásticos.

Normativa nacional:

- Fortalecidas propuestas de proyectos normativos relevantes a través de apoyo técnico, jurídico, científico y mediático, promoviendo el enfoque del ciclo de vida del plástico:

Costa Rica

- Proyecto de ley 23694, para combatir la contaminación por microplásticos añadidos en productos cosméticos, de cuidado personal y de limpieza (bajo discusión legislativa).
- Proyecto de ley 23847, para la promoción de la economía circular (bajo discusión legislativa).



Panamá

Fortalecidas propuestas de proyectos normativos relevantes a través de apoyo técnico, jurídico, científico y mediático, promoviendo el enfoque del ciclo de vida del plástico:

- Propuesta de ley “Por la cual se protege el Medio Ambiente a través de la Economía Circular y dicta otras disposiciones” (pendiente de discusión legislativa).

Normativa internacional:

- Promovido un instrumento internacional jurídicamente vinculante para reducir la contaminación por plásticos en todos los ecosistemas, incluido el marino, mediante:
 - o Elaboración de 6 documentos técnicos en alianza con Environmental Investigation Agency (EIA), Center for International Environmental Law (CIEL) y Global Alliance for Incinerator Alternatives (GAIA), abordando temas clave como disposiciones jurídicas internacionales, eliminación de subsidios a la producción de plásticos y circularidad de los plásticos.
 - o Capacitación de 14 campeones estatales (representantes de México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Uruguay, República Dominicana, Brasil y Jamaica) en apoyo a su participación en la cuarta y quinta sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación de las Naciones Unidas (INC, por sus siglas en inglés).
 - o Construcción participativa de posiciones gubernamentales homogéneas a nivel regional, con involucramiento de 100 funcionarios representantes de Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Chile, Uruguay, Perú, México, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala, en preparación para la negociación global.
 - o Elaboración y discusión con 19 delegaciones estatales 4 documentos técnicos (*policy briefs*) sobre la regulación internacional de redes de pesca, el análisis del borrador del Instrumento Internacional Legalmente Vinculante (ILBI, por sus siglas en inglés), sobre sustitutos y alternativas a los plásticos en América Latina y el Caribe, y la relación entre contaminación por plásticos y derechos humanos.
 - o Promoción de un enfoque basado en derechos humanos para mitigar los impactos del plástico en la salud y el medio ambiente a lo largo de su ciclo de vida mediante una carta presentada ante los ministros de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de América Latina, en el marco de la Coalición por el Tratado Global de Plásticos de las Naciones Unidas, con el respaldo de 167 organizaciones, incluida MarViva.
 - o Divulgación regional (Colombia, Panamá y Costa Rica) sobre los objetivos y avances en el proceso de negociación.

Gestión del Conocimiento

MarViva publicó 30 documentos técnicos y divulgativos en 2024 sobre pesca, normativas, biodiversidad, contaminación plástica y conectividad marina. Destacan:



- Geoportal MarViva: 17 capas descargables, 44 aplicaciones interactivas.
- Infografías y videos: Contenido educativo en Costa Rica, Panamá y Colombia sobre pesca sostenible, manglares, radar marino, tortugas y más.

Foros Técnicos y Alianzas Internacionales

MarViva participó en más de 30 foros, congresos y paneles en América, Europa y Asia, incluyendo:

- Conferencias de la Década del Océano (ONU), COP16, talleres FAO, eventos del Tratado BBNJ, Congreso Offshore Science CR, ROCRAM-CA y más.
- Exposición de temas clave como el Domo Térmico, planificación espacial, juventud y gobernanza marina.

Resumen Financiero

Durante 2024, MarViva invirtió USD 4.087.167 en sus líneas de trabajo, gracias al apoyo de donantes como:

- GIZ, Norad, Unión Europea, Pew, Viva Trust, ORRAA, Blue Action Fund, Moody's Foundation, entre otros.

Reconocimientos

MarViva agradece a su Junta Directiva, equipo de trabajo, organizaciones comunitarias, sector privado, aliados científicos, medios de comunicación y especialmente a sus donantes y colaboradores por contribuir a la sostenibilidad marina regional.

¡Gracias por contribuir al cumplimiento de nuestra misión hacia la conservación y el uso sostenible del mar!

KELLY J. ROJAS CORREA

Apoderada General.